

# EN TORNO A LOS «EMBLEMAS» DE LA REAL SOCIEDAD MENÉNDEZ PELAYO

GERARDO BOLADO OCHOA

**Resumen:** Entre los signos de identidad más conocidos de la Real Sociedad Menéndez Pelayo (RSMP) destacan sin duda los logotipos de sus publicaciones y actividades, descritos como emblemas en el artículo 6º de sus Estatutos vigentes. Este artículo reconstruye los hitos de su introducción en la Sociedad, aclara la procedencia de sus elementos y reflexiona sobre su significado. Este trabajo se detiene en la microhistoria de la RSMP, esclarece su origen y los fines con que la dotaron sus fundadores, a la vez que reflexiona sobre su futuro.

**Palabras clave:** Marcelino Menéndez Pelayo, Real Sociedad Menéndez Pelayo, Emblemas de la Real Sociedad Menéndez Pelayo, Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo, Fines de la Real Sociedad Menéndez Pelayo.

**Abstract:** Among the best known signs of identity of the Real Sociedad Menéndez Pelayo, we have to mention the logos of their publications and activities, described as emblems in the current Articles of this institution. This work reconstructs the milestones of its introduction in the RSMP, clarifies the origin of its elements and reflect on its meaning. This paper also makes microhistory of the RSMP, clarifies its origin and the purposes for which it was founded, while reflecting on his future.

**Keywords:** Marcelino Menéndez Pelayo, Real Sociedad Menéndez Pelayo, Emblems of the Real Sociedad Menéndez Pelayo, *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, Purposes of the Real Sociedad Menéndez Pelayo.



Entre los signos de identidad más conocidos de la Real Sociedad Menéndez Pelayo (en adelante *RSMP*) destacan sin duda los logotipos de sus publicaciones y actividades, descritos como emblemas en el artículo 6º de sus Estatutos vigentes: «...la Sociedad tendrá como emblemas oficiales los dos que hasta ahora han sido habituales en ella, constando en ambos un ave y un anillo con el lema *ARS SCIENTIA DUABUS PARITER*»<sup>1</sup>. A pesar de la considerable difusión y visibilidad de estos emblemas, nadie hasta la fecha se ha detenido a esclarecer su historia, ni el origen y sentido de sus componentes. Este trabajo reconstruye los hitos de su introducción en la Sociedad, aclara la procedencia de sus elementos y reflexiona sobre su significado.

### **1. La Sociedad Menéndez Pelayo y el origen de los emblemas.**

El primero de los dos emblemas de la sociedad apareció originalmente como un *ex libris* de las publicaciones de la Sociedad Menéndez Pelayo (en adelante *SMP*) en la portada del *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo* (en adelante *BBMP*), en su número de octubre-diciembre de 1934 —sustituyendo una desdibujada efigie del maestro—, y permaneció en esta primera etapa hasta el número extraordinario de 1939, titulado *El Menéndez-pelayismo en España. Número extraordinario. Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*. Su introductor fue el entonces director de la Biblioteca Menéndez Pelayo (en adelante *BMP*), Enrique Sánchez Reyes, que lo fue entre 1931 y 1957.

Sánchez Reyes, que había convertido su interés por la emblemática en carta de presentación en la *SMP*<sup>2</sup>, eligió los componentes del primer *ex libris* de la *SMP* para el *BBMP* y encargó su dibujo al artista Flavio San Román. En el acta de la *SMP*

---

(1) «Estatutos de la Real Sociedad Menéndez Pelayo», artículo 6º, 2007. Tomado de la página Web de la *RSMP*, <http://www.sociedadmenendezpelayo.es/estatutos/>, el 2 de junio del 2016.



de 10 de enero de 1934, se registra el siguiente apunte: «El Sr. Sánchez Reyes dio cuenta de que había encomendado al dibujante don Flavio San Román un nuevo “*ex libris*” que pudiera servir para la portada del *Boletín* y demás publicaciones de la *SMP*»<sup>3</sup>. Una vez que dispuso del modelo dibujado por San Román, el director de la *BMP* se lo presentó a la Junta de Gobierno de la *SMP*, reunida el 30 de mayo de 1934, para su aprobación. Sin embargo, la acogida del dibujo por parte de los miembros asistentes a la Junta no fue del todo favorable: «Se presenta un nuevo dibujo del *ex libris* para la *SMP* y es aprobada la idea, pero no la ejecución, por lo cual se determina que la ejecute otro artista»<sup>4</sup>. La Junta aprobó al menos la idea de Sánchez Reyes, es decir que el *ex libris* se compusiera del águila imperial del Escudo de

España en cruz dentro de un anillo con el lema *ars scientia duabus pariter*.

Diffícil saber si el dibujo del *ex libris* de Flavio San Román, rechazado por la Junta de Gobierno de la *SMP*, fue el que apareció en la portada del *BBMP* de octubre-diciembre de 1934; pero es posible que fuera ese dibujo, con ligeros retoques, el que se utilizó finalmente, pues el diseño había sido aceptado, no hubo tiempo suficiente para nuevos encargos y el director de la *BMP* actuaba como director eje-

(2) El primer artículo, publicado por Sánchez Reyes en el *BBMP*, es una interpretación de los emblemas grabados en el antepecho de los ventanales de la segunda planta del claustro de la Universidad de Salamanca: «Lenguas de piedra: sobre los enigmas del Claustro Universitario Salmantino», *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo* (en adelante *BBMP*), 1931-1932, vol. extra, pp. 261-295.

(3) Secretaría de la actual Real Sociedad Menéndez Pelayo. Libro de Juntas de la *Sociedad Menéndez Pelayo*, volumen I, acta del 10-01-1934 (en adelante *LJ, SMP, I, 10-01-1934*). Lo consulté el 2 de junio de 2016.

(4) (*LJ, SMP, I, 30-05-1934*)

cutivo del *BBMP*. De hecho no se vuelve a hablar del *ex libris* en las Actas de la Junta de Gobierno de la *SMP*, lo cual indica que Sánchez Reyes tomó la decisión final al margen de ésta.

El primer director de la *BMP* que lo fue entre 1915 y 1930, Miguel Artigas Ferrando, fundó en 1918 la *SMP* y la impulsó como su secretario permanente a fin de dar vida y difusión al legado histórico y bibliográfico pelayano que estaba en sus manos. En 1919, y para facilitar a la *SMP* el cumplimiento de su difícil cometido, Artigas la dotó del *BBMP* como órgano propio de difusión del mencionado legado bibliográfico, así como de promoción de los estudios históricos sobre la cultura hispánica a los que el gran historiador católico dedicó su vida intelectual. En cuanto Director de la *BMP*, Artigas fue secretario permanente de la *SMP* y director ejecutivo del *BBMP*; y así dejó establecido que fuera en el futuro.

La dirección interina de la *BMP* que desempeñó José María de Cossío entre los veranos de 1930 y 1931, provocó algunas turbulencias en esta directriz básica. El señor de la Casona de Tudanca no pudo aspirar a la dirección de la *BMP*, porque no cumplía una condición sine qua non de la oposición a esa titularidad: la pertenencia al Cuerpo Técnico Superior de Archiveros y Bibliotecarios. Fue Enrique Sánchez Reyes que pertenecía a ese cuerpo desde 1922, quien ganó en 1931 el concurso oposición a la plaza de director de la *BMP*, si bien su nombramiento no se hizo oficial hasta el 30 de abril de 1932<sup>5</sup>. En agosto de 1931, Sánchez Reyes fijó su residencia en Santander, y fue haciéndose con el timón de la *SMP* y del *BBMP* en los meses sucesivos.

José María de Cossío retuvo para sí la secretaria de la *SMP* durante todo el año 1932 y quiso poner el Boletín *BBMP* en manos de la Junta rectora de la *SMP*. En la reunión de 2 marzo de 1932, Cossío propuso en la Junta y dejó por escrito en el acta: «que el *Boletín de la Biblioteca de Menéndez y Pelayo* es de la propiedad y responsabilidad exclusiva de la Sociedad Menéndez Pelayo y que sólo a la Junta de Gobierno corresponde inspeccionar su publicación. En la portada exterior se hará constar así debajo del título»<sup>6</sup>. Votaron a favor de esa propuesta todos los asistentes (López Argüello, Rodríguez A., Ortiz de la Torre y el propio Cossío) a la Junta, con

---

(5) Esta Orden se publicó en la *Gaceta de Madrid* el 10 de mayo de 1932 (Cfr. RIBA FERNÁNDEZ, Alberto: «Enrique Sánchez Reyes». *Altamira*, 1910, n.º 78, p. 217).

excepción del Sr. Presidente, Luis de Escalante<sup>7</sup>. En la misma reunión, se acordó que dirigiera el *BBMP* el bibliotecario Sánchez Reyes que estaba ausente.

Enrique Sánchez Reyes firmó actas como secretario interino de la *SMP* a partir de la fechada el 14 de junio de 1932, pero en ningún momento puso en duda que la dirección del *Boletín* era competencia del director de la *BMP*. En 1933, «A propuesta del Sr. Cossío, que la funda [su propuesta] en sus repetidas ausencias, se acuerda que lleve la secretaria de esta Junta por ahora el Sr. Sánchez Reyes»<sup>8</sup>. El director de la *BMP* no consolidó su posición como secretario de la *SMP* y director del *BBMP* hasta 1934, año en el que introdujo el primer *ex libris* en su portada.

El estallido de la Guerra Civil interrumpió la publicación del *Boletín* en el número de abril-junio de 1936; más aún, las difíciles circunstancias económicas de la Guerra hicieron dudar de su viabilidad a un Sánchez Reyes cada vez más identificado con los signos nacional-católicos de los tiempos. Sin embargo, la presión de la Junta rectora de la *SMP* que volvió a reivindicar la propiedad del *BBMP*, asignando su dirección a Miguel Artigas, Maza Solano y Sánchez Reyes<sup>9</sup>, llevó a este último a autorizar la publicación del *Boletín* titulado *El Menéndez-Pelayismo en España* (1939). Este número extraordinario del *BBMP* pretendía dar continuidad a esa publicación, surgida 20 años antes, por lo que recogía en sí los números no publicados desde julio de 1936 hasta diciembre de 1938. Después de la aparición de este número extraordinario de 1939 que fue el último en que apareció el primer *ex libris* de la *SMP*, volvió a interrumpirse la publicación del *BBMP*.

Los miembros de la Junta rectora de la *SMP*, según consta en su libro de Actas, insistieron entre 1939 y 1944 en la conveniencia de reanudar la publicación del *BBMP*; pero Sánchez Reyes se negó repetidamente a dar su autorización, argumentando que el *Boletín* era inviable económicamente en las precarias circunstancias de postguerra, por no poder competir en el mercado con el centenar de revistas existentes. En realidad, el director de la *BMP* estaba volcado en el desarrollo del proyecto de la Edición Nacional de las *Obras Completas* de Menéndez Pelayo que

---

(6) LJ, *SMP*, I, 02-03-1932.

(7) *Ib.*

(8) LJ, *SMP*, I, 17-01-1933.

(9) LJ, *SMP*, I, 14-11-1938.

asumió entonces el recién fundado Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Finalmente, la presión de la Junta Rectora de la Sociedad se manifestó de manera decidida en la reunión de 15 de enero de 1944, en la cual se leyó un escrito firmado por Luis de Escalante, Tomás Maza Solano, Marcial Solana y Francisco Nardiz, donde se exigía la inmediata puesta en marcha del *Boletín*, se atribuían los cargos de dirección y de secretaria técnica del mismo, y se aportaba un estudio de costes y viabilidad. Sánchez Reyes volvió a oponerse en principio a la reanudación del *BBMP*, insistiendo en que éste no podía publicarse sin su autorización como director de la *BMP*. A la propuesta del Sr. Nardiz de que se reanudara la publicación del *BBMP*, solicitando la autorización del Ayuntamiento de Santander, Sánchez Reyes replicó que él era

el único que lleva la representación de la biblioteca en nombre del Estado y del Municipio y que se opondrá por todos los medios legales a que se use tal título para la revista a la que pueden llamar '*Boletín de la Sociedad Menéndez Pelayo*' y nada tendrá entonces que oponer<sup>10</sup>.

La mediación del entonces presidente de la *SMP*, Luis de Escalante, rogando al director de la *BMP* que autorizase la publicación del *BBMP*, arrancó de este el compromiso de «presentar en Junta próxima un proyecto de Revista que a su juicio puede tener éxito»<sup>11</sup>. En realidad, Sánchez Reyes, lejos de ceder a las presiones de la Junta de la *SMP*, estaba decidido a sustituir el *BBMP* por una nueva publicación de la sociedad en sintonía con los tiempos nacional-católicos que pudiera tener éxito en el mercado. A tal fin ideó la revista *Menéndez-Pelayismo. Publicación de la Sociedad Menéndez Pelayo*<sup>12</sup>, cuyo proyecto presentó a la Junta rectora en su reunión de 4 de marzo de 1944: «...una publicación periódica dedicada exclusivamente a estudios menéndez-pelayistas y que aparezca dos veces al año, el 19 de mayo y el 3 de noviembre aniversarios respectivamente de la muerte y del nacimiento de D. Marcelino...»<sup>13</sup>. Sánchez Reyes presentó en la Junta la portada y el formato de

---

(10) LJ, *SMP*, I, 15-01-1944, f. 129.

(11) *Ib.*

la nueva publicación que tendría el volumen «de un libro de 250 págs. en buen papel y magníficamente presentado con grabados y cuatricomía...»<sup>14</sup>. Para facilitar su venta en librerías, se procuraría «disimular lo posible todo carácter de revista por lo cual había pensado en huir de todo título como revista, boletín, etc...»<sup>15</sup>.

La Junta de Gobierno de la *SMP* aceptó unánimemente la nueva revista *Menéndez-pelayismo*, pero aprobó también la propuesta del Sr. Nardiz de que constara «en sitio visible que es continuación, o 2ª época del *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*»<sup>16</sup>.

Y así se hizo constar, en el primer y único número de *Menéndez-Pelayismo*, que iniciaba una segunda navegación del *Boletín*; pero no en la portada, sino en la quinta hoja. En su portada aparece la fecha prevista de publicación, el 19 de mayo de 1944, aunque apareció en realidad unos meses más tarde. Me interesa resaltar que la portada de este singular número de la revista *Menéndez-Pelayismo* incluye un segundo *ex libris* de la *SMP* que fue aprobado en Junta, formando parte del proyecto de la nueva revista, y que corrió la misma suerte de ésta: el rechazo y el olvido. Me refiero a la imagen de una doncella sedente que lleva en su mano derecha unas alas y en su mano izquierda una tortuga, acompañada del lema griego «ΣΠΕΥΔΕ ΒΡΑΔΕΩΣ». La imagen y el lema están encuadrados por el título

---

(12) En el primer y único número de la nueva revista, escribió Sánchez Reyes: «No hemos encontrado otro más apropiado que el de MENÉNDEZ-PELAYISMO; porque si de Seneca nació el Senequismo y de Suárez el Suarismo y de Vives el Vivismo y de Don Juan el Don Juanismo, ¿cómo hemos de llamar al conjunto y trabazón armónica de las doctrinas de nuestro Gran Polígrafo, que intentamos de un modo operante difundir, sino MENÉNDEZ-PELAYISMO, y a los seguidores, discípulos y simpatizantes de estas enseñanzas, sino Menéndez-Pelayistas?... El menéndez-pelayismo está en marcha y tiene ya su órgano de expresión: MENÉNDEZ-PELAYISMO. Pero cuenta además con cuatro firmes pilares sobre los que hemos de levantar el más digno monumento a Menéndez Pelayo... La Biblioteca de Menéndez Pelayo, la Edición Nacional de las Obras Completas de Menéndez Pelayo, el Estudio Menéndez Pelayo y ... nuestra Sociedad Menéndez Pelayo». («Presentación y Programa», *Menéndez-Pelayismo*, 1944, n° 1, pp. X-XI).

(13) LJ, *SMP*, I, 04-03-1944, f. 130.

(14) *Ibidem*.

(15) *Ibidem*.

(16) *Ibidem*.



«Sociedad de Menéndez Pelayo». En la página interior a la izquierda, encontramos una versión latina del mismo *ex libris*, en la cual aparece la imagen de un delfín con un ancla, acompañados del lema «*FESTINALENTE*»:

Ni el título ni el contenido de la revista fueron del agrado de los socios de la *SMP*. Así lo hizo constar de entrada en la reunión de la Junta de Gobierno, el día 25 de agosto de 1945, su presidente Luis de Escalante, quien para obviar enfrentamientos añadió: «...no hay por qué hacer comentarios ni abrir discusión sino sencillamente aceptar los hechos tal como son y reconocer que nos



hemos equivocado»<sup>17</sup>. Pero no pudo evitar los reproches a Sánchez Reyes de una parte de la Junta, en especial de Francisco Nardiz que le responsabilizó abiertamente de haberse opuesto a la publicación del *BBMP* y de promover en su lugar la revista reprobada. Sánchez Reyes que era consciente del fracaso de su *Menéndez-Pelayismo*, se quedó una vez más sólo en la Junta que, a propuesta de José María de Cossío, aprobó la reanudación inmediata del *BBMP* y su publicación regular. Según consta en el acta de la Junta, la intervención de Cossío fue decisiva para que Sánchez Reyes aceptara la dirección del *BBMP*, aprobada por la Junta, autorizando así de facto su reanudación:

Manifiesta el Sr. Cossío que él no cree que el *Boletín* se pueda hacer si no es bajo la dirección del director de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, y aclara que al hacer esta manifestación no se refiere en modo alguno a persona determinada sino al cargo y la significación que es necesario que tenga en la Sociedad y en sus publicaciones  
18.

(17) LJ, *SMP*, I, 25-08-1944, f. 139.

(18) *Ib.* f.141.

Sánchez Reyes seguía sin estar dispuesto a impulsar el *BBMP*, cuando un movimiento institucional vino a dar una salida a su comprometida situación. En septiembre de 1944 se incorporó a la *BMP* la Biblioteca Municipal de Santander, y su nuevo director, Ignacio Aguilera Solano, fue nombrado director adjunto de la *BMP*. Al año siguiente, Aguilera se hizo cargo interinamente de la secretaria de la *SMP* y de la dirección del *BBMP*; de hecho, firmó como secretario accidental de la *SMP* el Acta de la Junta de Gobierno de 18 de junio de 1945, en la que se acordó la compra del papel necesario para imprimir los números del *BBMP* correspondientes a 1945. Estos números salieron ya sin el *ex libris* de la *SMP* en la portada. A partir del año 1946, los números del *BBMP* incorporaron de nuevo en la portada una efigie del maestro, en este caso del Menéndez Pelayo joven que aparecerá hasta el volumen 1-2 del *Boletín* de 1953.



Enrique Sánchez Reyes volvió a coger en sus manos la secretaría de la *SMP* y la dirección del *BBMP* en septiembre de 1947, pocos meses después del fallecimiento de Miguel Artigas, su amigo del alma<sup>19</sup>, y la mantuvo hasta su jubilación en 1957. Precisamente, en la contraportada del volumen 1-2 del *Boletín* de 1953 que salió bajo su dirección del taller de los Hermanos Bedia<sup>20</sup>, apareció el tercer *ex libris* de la *SMP*. Su diseño era un ave volando dentro de dos anillos en los que se lee el mismo lema del primer *ex libris*, «ars scientia duabus pariter».

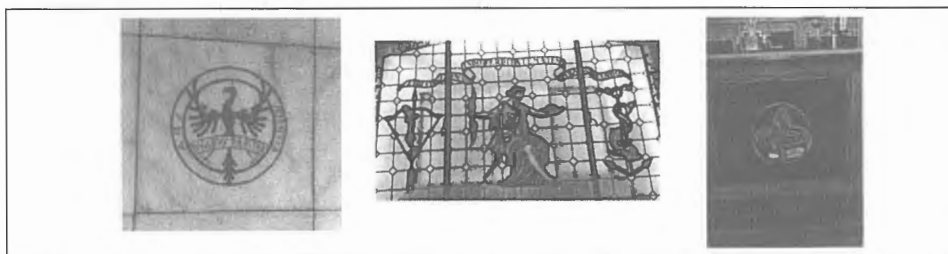
Este tercer *ex libris* que se mantuvo hasta el volumen nº 1-2 del *Boletín* de 1957, desapareció en el volumen siguiente, coincidiendo con la entrada de Ignacio Aguilera como director titular de la *BMP* y con un cambio de imprenta: el volumen nº 2-3 del *Boletín* de 1957 ya no salió del taller de los hermanos Bedia, sino de la imprenta La Moderna.

Entre 1954 y 1956, Enrique Sánchez Reyes supervisó las obras de ampliación de la *BMP*, poniendo especial cuidado en la realización del diseño renacentista de

(19) LJ, *SMP*, I, 09-09-1947.

(20) La imprenta Aldus se encargó de la impresión del *Boletín* entre 1945 y 1951. A partir de este año se encargó de la impresión del *Boletín* el taller de artes gráficas de los hermanos Bedia.

la sala de conferencias, habilitada debajo de la sala de lectura, en la que introdujo los tres *ex libris* de que había dotado a las publicaciones de la *SMP*. En una losa central del suelo de la entrada a la sala de conferencias, inaugurada en 1954, Sánchez Reyes hizo marquetar en azul el primero de los *ex libris* de la *SMP*, convirtiéndole así en blasón o escudo de la Sociedad. Además, en la falsa vidriera del fondo de la sala de conferencias, hizo pintar las imágenes del segundo *ex libris* de la *SMP*; si bien no con el lema que les aplicó en el primer número de la revista *Menéndez-Pelayismo*, «ΣΠΕΥΔΕ ΒΡΑΔΕΩΣ», sino con el lema correspondiente al primer emblema del conjunto del claustro de la universidad de Salamanca, «VELOCITATEM SEDENDO TARDITATEM TEMPERA SURGENDO», como veremos más adelante. Por último, en el lugar central de la cubierta aterciopelada que enriquece el frente de la mesa principal de la sala de conferencias, hizo bordar en azul y plata el tercer *ex libris* de la *SMP*, convirtiéndole así mismo en blasón de la Sociedad. Esta sala de conferencias es hoy en día la sede de la Cátedra Menéndez Pelayo.



Enrique Sánchez Reyes no escribió las actas de las Juntas de Gobierno de la *SMP* entre 1949 y 1957; con permiso de la Junta de Gobierno, redactó un resumen por años de la actividad de la Sociedad durante ese período. En el acta de la Junta de Gobierno de la *SMP* de 21 de enero de 1958, en la que se registra el reciente nombramiento de Ignacio Aguilera como director de la *BMP*, escribió el hasta entonces secretario permanente de la *SMP*, Enrique Sánchez Reyes, que se había jubilado meses antes de esa dirección: «...que estando íntimamente unidos la Biblioteca y nuestra sociedad procede que el Sr. Aguilera ocupe los cargos de Secretario de la Sociedad y Director de su *Boletín* que quedan vacantes»<sup>21</sup>. Desde entonces, y a lo largo de todo el siglo XX, el director titular de la *BMP* fue el secretario permanente de la *SMP* y el director ejecutivo del *BBMP*<sup>22</sup>, vinculados así a esa biblioteca.

Los *ex libris* introducidos por Enrique Sánchez Reyes desaparecieron del *BBMP* y de las publicaciones de la *SMP* durante cuarenta años (1957-1997), mientras fueron directores de la *BMP* Ignacio Aguilera Solano (1957-1976) y Manuel Revuelta Sañudo (1976-1996). Fue Xavier Agenjo Bullón, siendo aún director interino de la *BMP*, quien volvió a utilizar los *ex libris* primero y tercero de la Sociedad como logotipos de sus publicaciones. En lugar del escudo del Ayuntamiento de Santander que había empezado a aparecer en la contraportada del *BBMP* en 1994, Agenjo introdujo en 1997 el primer *ex libris* de la Sociedad; y así ha seguido haciéndose desde entonces hasta el día de hoy. La serie «Conferencias y discursos» que empezó a publicarse también el año 1997, apareció desde el primer número con el tercer *ex libris* de la Sociedad en la contraportada, y con él ha seguido apareciendo esa serie hasta la fecha. Desde 1998, los números de la colección «Estudios de literatura y pensamiento hispánicos» han aparecido indistintamente con el primero o con el tercero de los *ex libris* de la Sociedad. En fin, la colección Propileo que puso en marcha la *SMP* en el año 2012, bajo la dirección de Dámaso López García, lleva el primer *ex libris* en portada interior y en la contraportada.

Estos dos *ex libris* o logotipos de las publicaciones y actividades de la Sociedad, fueron reconocidos por primera vez como emblemas de la Real Sociedad Menéndez Pelayo en el mencionado artículo sexto de los Estatutos, legalizados en el año 2007 por el entonces Presidente de la Sociedad, Sr. Ramón Emilio Mandado Gutiérrez. Tal vez hubiera sido mejor denominarlos escudos o blasones, pues los emblemas clásicos además de la imagen o símbolo y del lema, incorporan una explicación en verso, a veces en prosa, de la que carecen ciertamente los *ex libris* introducidos por Sánchez Reyes.

---

(21) LJ, *SMP*, I, 21-01-1958.

(22) Este orden institucional se quebró, lamentablemente, con la salida del último director titular por oposición de la *BMP*, Sr. Xavier Agenjo Bullón (1996-2002), la cual tuvo como secuela que la *SMP*, entonces presidida por el Sr. Benito Madariaga de la Campa, nombrara un secretario de la sociedad y un director del *BBMP*, como órgano propio, que ya no eran el director de la *BMP*.

## 2. Procedencia y significado de los componentes de los ex libris de la Sociedad Menéndez Pelayo.

a) El primer *ex libris* de la Sociedad, introducido por Enrique Sánchez Reyes en el último volumen del BBMP de 1934, se compone de un ave en cruz dentro de un anillo con el lema «ars scientia duabus pariter». ¿De qué ave se trata? ¿Cuál es su procedencia y qué simboliza?

El ave es una esquematización del águila imperial del Escudo de España y aparece en forma de cruz dentro del anillo que lo rodea. El lema se distribuye como sigue: los términos «ars» y «scientia» flanquean el anillo externo, conectados por un segmento de anillo que divide por la cola y las patas la imagen del águila imperial y en la que se lee la fórmula «duabus pariter».



El *ex libris* recibe sin duda su sentido del lema, «ars scientia duabus pariter», si bien el significado de éste no puede comprenderse al margen del símbolo propio del escudo, el águila imperial de España.



La procedencia de este águila imperial es bien conocida. El águila de San Juan presidía el anillo de la princesa Isabel la Católica quien al parecer tenía singular devoción por el cuarto evangelista. Este águila de San Juan pasó después a presidir el escudo de los Reyes Católicos, en el que aparecieron además las flechas isabelinas y el yugo con el nudo gordiano cortado y el

correspondiente lema fernandino «tanto monta».

La metamorfosis del águila de San Juan en el águila imperial de este primer *ex libris* se produjo mediante la transformación de sus alas y de sus patas en las propias del águila bicéfala del Sacro Romano Imperio Germánico que introdujo Carlos I en el Escudo de España, como se puede comprobar observando la

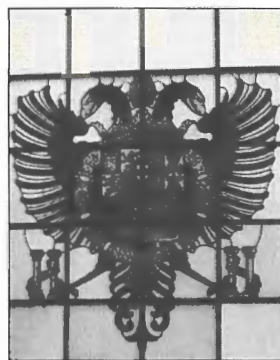


imagen de la misma representada en el centro de la vidriera de la sala de lectura del edificio de la *BMP*.

Enrique Sánchez Reyes introdujo el águila imperial del Escudo de España en el ex libris de la *SMP* cuatro años antes de que lo adoptara el primer gobierno del General Francisco Franco en plena Guerra Civil. Creo que este símbolo alude a la dinastía austriaca, pero, sobre todo, confiere al ex libris de la *SMP* un sentido nacional, vincula la comprensión del lema «ars scientia duabus pariter» al interés nacional del genitivo «de España». Pero reflexionemos sobre el significado de ese poderoso lema.

No he podido encontrar ninguna referencia escrita sobre la procedencia o el significado del lema «ars scientia duabus pariter», pero no creo que proceda del Renacimiento o del Barroco español. Pues sus términos «scientia» y «ars» parecen cargados de un sentido post-ilustrado, respectivamente como «science» o conocimiento matemático de fenómenos de experiencia, y como «beaux arts» o ámbitos de creación humana de obras de valor estético, no técnico-utilitario. Ni creo que se trate de un lema acuñado antes de que el positivismo decantara la división de las Facultades de Filosofía y Letras, por un lado, y de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, por otro, que estableció por primera vez la Ley Moyano (1857), pues su sentido parece suponer la escisión del saber entre ciencias y letras que resultó de esa deriva positivista de la división de la facultad de Filosofía. El filósofo, el filólogo, el historiador, etc, son hombres de letras, mientras que el matemático, el físico, el naturalista, etc, son hombres de ciencias.

Menéndez Pelayo que perteneció a la denominada generación de sabios<sup>23</sup>, protagonizó con singular precocidad la conocida polémica de la ciencia, correspon-

---

(23) Marcelino Menéndez Pelayo perteneció a una generación de científicos de distintas especialidades, llamada por Laín generación de sabios de 1880, a la que pertenecieron entre otros Cajal (1854), Turró (1854), Simarro (1851), José Rodríguez Carracido (1856), Costa (1847), Torres Quevedo (1852), Reyes Prosper (1863), Beltrán y Rózpide (1852), Gaudí (1852), Eduardo Hinojosa (1852), etc. Esta generación se formó cuando todavía no se había decantado la división de la Facultad de Filosofía en Facultad de Filosofía y Letras y Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Eran sabios por el alcance filosófico de su formación que les liberaba de la estrechez de miras del especialista, y fueron verdaderos maestros del renacimiento cultural y científico que experimentó España en el período de entre siglos y en la Edad de Plata.

diente más bien a la generación anterior de Gumersindo Laverde<sup>24</sup>, Gumersindo de Azcárate o Nicolás Salmerón, etc., los cuales se formaron en la Facultad de Filosofía, cuando ésta era facultad mayor y todavía no estaba dividida en letras y ciencias. Solo si tenemos presente esa peculiar coyuntura del saber y de la educación, podemos comprender el impacto que tuvo en el otoño de 1876 esa polémica de la ciencia, protagonizada por historiadores, filólogos, filósofos y teólogos; algo del todo impensable hoy en día.

*La ciencia española* de Menéndez Pelayo no es la obra de un hombre de ciencia (*science*), ni la de un divulgador científico, sino la de un historiador erudito que polemizaba con los krausistas y con los tomistas, intentando demostrar la existencia y el valor de la tradición científica española interrumpida a su juicio por la injerencia francesa en el siglo XVIII; además, la ciencia española que reivindicó historiográficamente el maestro en esa obra y de la que termina haciendo el *Inventario*, no incluye sólo las llamadas ciencias positivas (*sciences*), sino cualquier tipo de saber codificado en un libro clasificable conforme a alguno de los sistemas bibliotecónicos al uso, por ejemplo libros de espiritualidad o de mística, de poesía o novela.

En los cinco cursos, «Los grandes polígrafos españoles», que Menéndez Pelayo dictó en la Escuela de Estudios Superiores del Ateneo, desarrolló una historia general de la cultura española y de sus ideas, centrada en polígrafos españoles, e. d. en escritores representativos de las mismas en sus distintas épocas y caracterizados por el alcance enciclopédico de su obra: «que han cultivado diversas ramas de la literatura, ya científica, ya amena»<sup>25</sup>. Seneca, Isidoro de Sevilla, Averroes, Maimónides, Raimundo Lulio y Luis Vives fueron los escritores representativos que llegó a exponer en esos cinco cursos, aunque tenía previsto llegar hasta el siglo XVIII.

---

(24) HEREDIA SORIANO, Antonio: «Debate sobre la filosofía española. La polémica de 1857», *La Ciudad de Dios*, 1999, vol. CCXII, n° 2, pp. 415-439. En 1857, Gumersindo Laverde planteó la polémica de la filosofía española, defendiendo frente a los racionalistas krausistas, especialmente frente a Sánchez de la Campa, tanto la existencia de una tradición filosófica española como la necesidad de restablecerla en la Universidad.

(25) *Menéndez-Pelayismo*, 1944, n° 1, p. 3.

Frente a la escisión y especialización del saber, percibida de manera creciente en la cultura española del período de entre siglos, Menéndez Pelayo defendió el ideal de un saber integral con sentido humano, procedente del humanismo renacentista, que a su juicio era todavía realizable por «espíritus de poderosa constitución sintética a quienes se ofrezca el mundo en visión total y no fragmentaria, y a quienes nada de lo que es humano deje indiferentes. Y esto no sólo por el camino de la ciencia sino por la divina intuición del arte, sin la cual no es enteramente comprensible cosa alguna»<sup>26</sup>.

En cambio, la Escuela de Ortega y Gasset, verdadera protagonista de la reforma de la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad Central durante la Segunda República, trabajó en el desarrollo de una nueva filosofía capaz de integrar el saber con sentido humano, inspirándose principalmente en corrientes filosóficas que habían afrontado los problemas de la configuración positivista del saber, como el neokantismo, los vitalismos y la fenomenología.

Estas consideraciones me llevan a pensar que el lema del primer *ex libris* fue acuñado *ad hoc* por su introductor, para referirse a los fines de la *SMP*, y que su sentido es así mismo deudor del ideal humanista pelayano frente a la escisión y creciente especialización del saber. En su artículo «Veinte años de vida de la Sociedad Menéndez Pelayo», Enrique Sánchez Reyes se adhirió explícitamente a la definición de los fines de la *SMP* que dejó por escrito su primer presidente, D. Carmelo de Echegaray (1918-1925), en el primer número del *BBMP*, el correspondiente a los meses de enero-febrero de 1919:

...no vamos nosotros a entretenernos tan sólo en analizar, bajo sus múltiples aspectos, la fisonomía gloriosa del Maestro que abrió tan hondo surco en los diferentes dominios del arte y de la ciencia en que

---

(26) BONILLA Y SAN MARTÍN Adolfo: *Fernando de Córdoba (¿1425-1486?) y los orígenes del Renacimiento filosófico en España (episodio de la historia de la lógica)*. Discurso leído en el acto de su recepción por Adolfo Bonilla y San Martín y contestación del Excmo. e Ilmo. señor D. Marcelino Menéndez y Pelayo, director de la Real Academia de la Historia, el día 26 de marzo de 1911. Madrid, Real Academia de la Historia, 1911, p. 4. Menéndez Pelayo contrapone en ese fragmento el humanismo de Bonilla al árido intelectualismo de los intelectuales del momento.



empleó su noble actividad; sino proseguir su obra hasta donde nuestras fuerzas alcancen...<sup>27</sup>

No hemos querido que esa sombra maléfica [de la muerte] se cerniera sobre la espléndida Biblioteca que Menéndez Pelayo legó a su ciudad nativa... Los tesoros que en esa colección se albergan, no pocos de ellos inéditos, deben ponerse en circulación para que se aprovechen todos los cultivadores de las ciencias y de las letras.

El lema «*ars scientia duabus pariter*» debió de significar en la mente de su introductor, Sánchez Reyes, que la *SMP* tiene como objetivos principales, tanto el desarrollo de los dominios del arte y de la ciencia que cultivó Menéndez Pelayo, como la difusión y el aprovechamiento de sus escritos y de los fondos de su biblioteca histórica entre los hombres de letras y de ciencias. Los profundos surcos abiertos por la obra del maestro en la historia de nuestra religión, de nuestra filosofía, de nuestras ciencias y de nuestras artes, especialmente nuestras literaturas, con los que pretendía reivindicar la aportación hispánica a la civilización universal, son a mi juicio las mejores pautas para interpretar correctamente el lema de la Sociedad.

La correcta interpretación del primer *ex libris* de la Sociedad no debe perder de vista, creo yo, el carácter histórico y el legítimo interés nacional que presidió siempre la aproximación de Menéndez Pelayo a los diversos dominios del arte y de la ciencia, propios de la cultura hispánica. Este sentido histórico de la obra del maestro conformó los objetivos de que dotaron originalmente a la *SMP* su creador, Miguel Artigas, y el resto de socios fundadores, Carmelo de Echegaray, Adolfo Bonilla y San Martín, etc.

b) Las versiones griega y latina del segundo *ex libris* de la *SMP*, introducidas por Sánchez Reyes en el primer número de la revista *Menéndez-Pelayismo*, proceden de dos emblemas del claustro de la Universidad de Salamanca, el primero y el sexto, que a su vez fueron tomados de xilografías de la *Hypnerotomachia Poliphili*<sup>28</sup> (1499):

---

(27) «El Menéndez-Pelayismo en España», *BBMP*, 1939, número extraordinario, p. 14.

(28) *Hypnerotomachia Poliphili*, Venecia, Aldo Manuzio, 1499. En su «Lenguas de piedra...» (*op. cit.*), Sánchez Reyes no menciona esta obra editada por Francesco Colonna; en cambio, hace referencia al emblema 20 de Alciato y al comentario que hace Erasmo del *Festina lente* en sus adagios.



Sexto emblema salmantino.



Primer emblema salmantino.

Segundo *ex libris* latín.Segundo *ex libris* griego.

En el artículo citado, «Lenguas de piedra: sobre los enigmas del Claustro Universitario Salmantino», Sánchez Reyes interpreta el contenido simbólico de las imágenes y del lema de ambos *ex libris*. En la versión griega del segundo, la mujer sedente simboliza la virtud entendida aristotélicamente como justo término medio. Las alas que la virtud tiene en su mano derecha, simbolizan la velocidad que puede llevar a la precipitación; y la tortuga que está en la mano izquierda de la virtud, significa la lentitud que puede conducir a la tardanza. Así que la composición simboliza el ideal de medir bien los tiempos de nuestras actuaciones, sin caer en la precipitación, ni en la tardanza, de manera especial en los asuntos graves:

Y por si aún no estuviera claramente expresada esta idea del justo tiempo que ha de darse a cada cosa, de la apresurada lentitud que hemos de emplear en los negocios graves, vuelve a insistir en el segundo compartimiento de este enigma representándonos en una figura de mujer sentada, a la virtud, con alas en la diestra y en la mano izquierda una tortuga. La leyenda del costado correspondiente, dice así: *medium tenere beati, los dichosos están en el medio...*

Lleva alas en la mano, pero ella se nos presenta áptera como la Victoria de la Acrópolis ateniense, tal vez para indicarnos como ésta, que nunca debe de escapar de entre nosotros, que no es virtud de ángeles y serafines ardorosos, sino es para peregrinar entre los hombres. El justo medio, el *nequid nimis*. Esta es la sabia máxima que desde siglos se viene repitiendo a los mortales acuciados por ansias e impaciencias mal refrenadas<sup>29</sup>.

En la versión latina del segundo *ex libris*, en la que la composición simboliza el mismo ideal de armonía en los tiempos de la acción, «*velocitatem sedendo tarditatem tempera surgendo*», la imagen del delfín representa la velocidad y la agilidad, y la imagen del ancla es la fijación y la inmovilidad:

---

(29) *BBMP*, 1931-1932, vol. extra, p. 264.

En el presente grabado vienen, pues, a ser los delfines con el áncora, como figuras parlantes que nos dicen los nombres de los emperadores que gustaban de las sentencias que sobre ellos se ostenta.

Y a la vez se nota sobre éste la influencia de otro símbolo: la rémora enlazada en una flecha, al que cuadra con toda perfección el *festina lente*...

El delfín, amigo del hombre, que acompaña a los barcos más veloces<sup>30</sup>, representa por el contrario un pez ligero y ágil y la precipitación con que él se mueve, se ve contrastada en el simbolismo de este enigma por el áncora a la cual va entrelazado su cuerpo, de modo que muy bien se compaginan con estas figuras las leyendas que sobre ellas campean<sup>31</sup>.

¿Qué añade al valor simbólico de las imágenes comentadas, el lema añadido *Σπεῦδε βραδέως* o «Festina lente»? Sánchez Reyes interpreta que este lema concreta el contenido simbólico de las imágenes, haciéndolas significar la oportunidad en la acción, el ideal del *kairos*. Se debe estar preparado y esperar el momento adecuado y oportuno para actuar, de manera especial en los asuntos importantes:

Gran parecido existe entre esta sentencia [*Festina lente*] y la de *velocitatem sedendo* que comentamos en primer término; pero nótese bien que si el sentido de aquella era el de que no se hiciesen las cosas graves con precipitación y atropellamiento, si se quería hacerlas prontamente, el de ésta parece recomendar más concretamente que las cosas se hagan a su debido tiempo... Aprended a aprovechar el tiempo oportuno, observad primero y actuad después, cuando llegue vuestra hora, cuando el fruto esté ya maduro y a punto de desprenderse del árbol<sup>32</sup>.

---

(30) «Y los delfines acompañan con frecuencia a los navegantes lanzando con placer resoplidos al aire» (San Gregorio de Nisa). SÁNCHEZ REYES Enrique: «Lenguas de piedra: sobre los enigmas del Claustro Universitario Salmantino», *BBMP*, 1931-1932, vol. extra, p. 287.

(31) *Ibidem.*, p. 287.

En los emblemas de la Universidad de Salamanca, los lemas griego y latino comienzan con el adverbio «siempre»: Ἀεὶ σπεῦδε βραδέως y «Semper festina lenter». Sánchez Reyes no incluyó desde luego en los *ex libris* esos adverbios iniciales que interpretó como licencias del cantero grabador de Salamanca; además, corrigió su errata en piedra: «lente», no «lenter»<sup>33</sup>.

c) El tercer *ex libris* de la SMP que introdujo Sánchez Reyes, se compone de un amuleto con el ave báquica motacilla volando dentro de dos anillos, uno de los cuales lleva el término «ars» y el otro el término «scientia», a los que se añade una cinta con la fórmula «duabus pariter». La imagen del *ex libris* está tomada de un emblema de Alciato que tiene por lema «Inviolabiles telo Cupidinis»<sup>34</sup>, e. d. «invulnerables al dardo de Cupido», y por imagen a ese ave báquica volando con sus alas extendidas en cruz dentro de dos anillos.

En efecto, el epigrama del emblema recomienda procurarse ese amuleto, «para no ser vencido por el amor, ni perder la cabeza por los hechizos mágicos de ninguna mujer»; e indica además la composición de dicho amuleto: se coloca el ave báquica motacilla dentro de un anillo, dibujando dos diámetros, uno con el pico y la cola, y otro con sus alas. El epigrama termina asegurando que este amuleto, regalo de Venus, protegerá contra cualquier fórmula mágica, como se dice que protegió a Jasón de los engaños de Fasis.

No sorprende demasiado que Sánchez Reyes tomara sin más esa iconografía de Alciato, desvinculándola de su sentido original, si tenemos presente que no fue ésta la primera ni la única vez en que se permitió

Segundo *ex libris*.

Emblema de Alciato.

(32) *Ibidem*, p. 288

(33) *Ibidem*, p. 288

(34) ALCIATO, Andrea, *Emblematum libellus*, Paris, Chrestien Wechel, 1534, p. 37.

interpretar libremente la iconografía clásica. Así lo hizo en amplia medida, como hemos visto, al estudiar los emblemas del claustro de la Universidad de Salamanca. Y así volvió a hacerlo, por ejemplo, al interpretar la simbología de la medalla, con la que fue homenajeado Menéndez Pelayo con motivo de su nombramiento como director de la Academia de la Historia. El biógrafo del maestro alude en efecto a la *Alegoría de la Historia* que Coullaut Valera<sup>35</sup> representó en el reverso de esa medalla conmemorativa, con la siguiente simpleza: «La medalla estaba acuñada en bronce con el busto de D. Marcelino en el anverso y en el reverso una representación de las Ciencias y de las Artes»<sup>36</sup>.

Parece claro, además, que Sánchez Reyes no quiso dotar a la *SMP* de un amuleto contra el dardo de Cupido, contra la herida de amor producida por las malas artes de la seducción o de la magia; pues no mostró ningún interés por el sincretismo neoplatónico renacentista y sus símbolos. Tampoco creo que Sánchez Reyes quisiera dotar a la Sociedad de un escudo protector frente al destino funesto escrito en los astros; pues su interpretación del segundo emblema salmantino<sup>37</sup>, donde aparece un Cupido disparando su dardo contra el manto celeste, nada tiene que ver con el ave báquica protectora.

---

(35) Ver ÁLVAREZ CRUZ, Joaquín M.: «Medalla homenaje a Marcelino Menéndez y Pelayo por su elección como director de la Real Academia de la Historia, obra de Lorenzo Coullaut Valera», *Laboratorio de Arte*, 27, (2015), n° 27, pp. 401-422. Para dibujar la alegoría de la Historia, representada en el reverso de la medalla, el escultor Coullaut Valera partió de *La Verdad, el Tiempo y la Historia*, «un lienzo pintado por Goya entre 1802 y 1805, que se supone formaba parte de un grupo de ocho alegorías destinadas a decorar dos salas públicas de la residencia gubernamental de Manuel Godoy» (p. 412). «Coullaut Valera interpreta el cuadro como *El Tiempo y la Verdad escribiendo la Historia*, es decir, desde la perspectiva del título con el que se le conocía en los momentos más cercanos a su realización por Goya, y en base a ella lo toma como punto de partida para la alegoría del reverso de la medalla. Como buen escultor simplificó y clarificó la escena, además de desarrollarla de modo diferente a Goya. Así, en su interpretación alegórica de la Historia quiere mostrarla como una disciplina cuyo objetivo es el conocimiento de los hechos pasados que le muestra el Tiempo, y que lo hace buscando la Verdad». (p. 415)

(36) SÁNCHEZ REYES, Enrique: *Biografía crítica y documental de Marcelino Menéndez Pelayo*, Madrid, CSIC, 1974, p. 303

Me inclino por ello a pensar que este tercer *ex libris* es sencillamente una segunda versión del primero y con su mismo significado. En 1953, Sánchez Reyes quiso volver a introducir el *ex libris* de la *SMP* en la contraportada del *BBMP*. No pudiendo utilizar el segundo *ex libris* con el lema:

Σπεύδε βραδέως, por el fracaso que sufrió la revista *Menéndez-Pelayismo*; ni queriendo que apareciera un águila imperial en el *ex libris* de la *SMP*, tal vez porque ya formaba parte del Escudo de la España franquista, Sánchez Reyes introdujo en su lugar la imagen del ave motacilla, procedente del emblema de Alciato, con el mismo lema «ars scientia duabus pariter», manteniendo así el mismo sentido original del primer *ex libris*.

El introductor del primer y el tercer *ex libris* de la Sociedad plasmó a mi juicio en ellos lo que era el sentir de Miguel Artigas, Carmelo de Echegaray, Adolfo Bonilla y el resto de sus socios fundadores: la Sociedad Menéndez Pelayo tiene como objetivo principal seguir ahondando en los profundos surcos que trazó Menéndez Pelayo en el conocimiento de la historia de las artes y de las ciencias en el ámbito cultural hispánico, y, a tal efecto, dinamizar su obra y el legado bibliográfico de su biblioteca.

### 3. Conclusión

En la actualidad, el primero y el tercer *ex libris* que hemos estudiado, se han convertido en signos de identidad de la *RSMP* merced a su uso<sup>38</sup> continuado desde

---

(37) En su «Lenguas de piedra...» (*BBMP*, 1931-1932, vol. extra, pp. 266-269), al comentar el segundo emblema en el cual aparece Cupido lanzando su dardo que finalmente se clava en el manto celeste, y cuya escritura es un enigma, «*Quis evadet? Nemo vel duo*», escribe: «El niño arquero ha disparado ya, su flecha a través voladora las regiones etéreas, y miradla... cómo se ha clavado en el punto del manto celeste donde, por la geométrica distribución, debiera corresponder una estrella. Esa estrella es la del amor, el sino irrevocable escrito en el firmamento. *Quis evadet? ¿Quién se escapará a él? Astra inclinant, non necessitant*, se decía en el siglo XVI por librarse del conflicto entre la fe firmemente arraigada en la conciencia y la superchería tan extendida del horóscopo». (p. 267). Y más adelante: «El amor ha disparado contra las estrellas porque pretende romper la de su sino funesto» (p. 268); «*Nemo vel duo*. Nadie o a lo sumo los dos enamorados a quienes representa este cupido son capaces de desviar el funesto destino, lo que en el cielo está escrito». (p. 270).

el año 1997 como logotipos identificadores de las publicaciones y actividades, de la documentación y los certificados de la Sociedad. Son de hecho tan familiares y visibles, que han llegado a convertirse en una suerte de escudos o blasones de la Sociedad. Me gustaría por eso concluir este trabajo con una breve reflexión sobre su sentido actual.

Menéndez Pelayo desarrolló con un doble sentido la labor historiográfica que la *RSMP* tiene por objetivo continuar. Por un lado, pretendía el renacimiento de la tradición hispánica en todos sus ámbitos de creación intelectual, filosóficos, filológicos, artísticos, científicos, etc.; por el otro, pugnaba por el reconocimiento de la aportación hispánica a la civilización occidental en todos esos ámbitos científicos y humanísticos.

El historiador católico buscaba el renacimiento de la tradición cultural hispánica, porque compartía con sus maestros catalanes, con Milá y con Llorens, la creencia de Johann Gottfried Herder en que la creatividad intelectual de los individuos y, en consecuencia, el futuro de las sociedades, dependía de la vitalidad de la tradición lingüístico-cultural de sus pueblos. Sin embargo, esta creencia propia de un historicismo culturalista de inspiración romántica, que dinamizó ciertamente la cultura filosófico-científica alemana en el primer tercio del siglo XIX, parece periclitada y estéril en la coyuntura posmoderna de globalización que nos toca vivir; por lo que tampoco se me antoja fecundo mantener un objetivo como la pretensión de revitalizar la tradición cultural hispánica.

Me parece, en cambio, digna de ser continuada y potenciada la pugna pelayana por el reconocimiento histórico de la aportación ibérica a la civilización occidental, en general, y del notable nivel que alcanzaron la filosofía, las ciencias, las artes en el imperio español entre los siglos XVI y XVIII, en particular, mediante el desarrollo de una historiografía consistente y capaz de ponerlo de manifiesto frente a la leyenda negra difundida contra la cultura hispánica por el librepensamiento

---

(38) En los últimos 20 años, la elección de uno u otro de los *ex libris* no ha estado regida por criterios claros, ni siquiera ha seguido siempre patrones de uso uniformes. Conviene al menos uniformar su uso en la serie «Estudios de Literatura y Pensamiento Hispánicos». Habida cuenta de que el primer *ex libris* ha sido el más habitual en las publicaciones, tal vez convendría mantenerle en ellas y en los sellos, dejando el tercer *ex libris* para identificar las actividades de la Sociedad.



decimonónico, heredero de la Ilustración, que todavía encuentra eco en el enquistado resentimiento anticolonial. Pues la credibilidad de España y de sus productos en el mundo global depende también de su reconocimiento como uno de los Estados protagonistas en la historia moderna de Europa.

¿Podrá afrontar la *RSMP* este objetivo en una situación de la historiografía como la nuestra en la cual parece impensable un historiador del alcance de Menéndez Pelayo que cultive ámbitos históricos tan dispares como las religiones, la filosofía, las ciencias exactas, físicas y naturales, la medicina, las ciencias sociales, las artes y especialmente la literatura? ¿Será la historiografía actual, tan especializada y fragmentada, capaz de revisar la historia moderna de esos ámbitos intelectuales y de decantar su verdad?

En la presente configuración del saber y de la educación, correspondiente a la evolución general del capitalismo global y de la técnica que lo soporta, se cataloga a la historia, la filosofía, las filologías y las artes dentro del saber humanístico típico del esparcimiento, la creatividad y el enriquecimiento personal. Las instituciones que administran oficialmente el saber distinguen entre conocimientos científicos y humanísticos, y establecen una tendencia performativa que otorga el papel primordial a las ciencias exactas y naturales por su interés económico-tecnológico, y separa de la historia y de la filosofía a las ciencias sociales, a las que concede también un papel relevante por su interés socio-político, dejando así a las humanidades el papel de cenicienta del saber.

Además, esa categorización tecnocrática de los saberes se refleja en la práctica historiográfica de la historia especializada en ellos. Por así decir, tenemos distintas especialidades de historia de los saberes, v. g. historia de las ciencias exactas, físicas y naturales, historia de la medicina, historia de la economía, historia de la filosofía, historia de la literatura, historia de la música, historia de las artes plásticas, historia de la arquitectura, historia de las religiones, etc., cada una de las cuales tiene su propia metodología, sus propios intereses cognoscitivos y sus propias comunidades científicas. Estas historias de los saberes son diversas y no se dejan reducir a esa pretendida historia general de la cultura o de las ideas, la cual suele ser el sucedáneo de que se sirve la historia en cuanto tal, la historia socio-política, cuando entra también con su propia metodología e interés en cuestiones culturales e ideológicas.

En esta coyuntura de especialización y fragmentación de la actividad historiográfica, la *RSMP* podrá seguir ahondando en los surcos de nuestra historia inte-

lectual en los que profundizó Menéndez Pelayo, en la medida en que cuente entre sus miembros con destacados especialistas en esos distintos ámbitos de investigación histórica: filósofos historiadores de nuestro pensamiento filosófico, filólogos historiadores de nuestras literaturas, artistas historiadores de nuestras artes, científicos historiadores de las ciencias en España y en el imperio español, médicos historiadores de la medicina ibérica e iberoamericana, historiadores de las religiones en la península ibérica, historiadores de la sociedad española, su nación y su Estado, etc. Esta filiación societaria de especialistas en los distintos ámbitos históricos de su competencia no sólo dotará a la *RSMP* de publicaciones y actividades conformes a los estándares de la historiografía vigente, sino que facilitará la creación de sinergias con las asociaciones y comunidades científicas que los tienen como objeto propio de su investigación especializada.

Me parece indudable que la *RSMP* ha avanzado correctamente en esta dirección durante los tres primeros lustros del siglo XXI, y que así debe seguir haciéndolo en adelante sin perder de vista el ideal de encauzar una auténtica actividad interdisciplinar entre los distintos ámbitos históricos de su competencia, ni abandonar su compromiso decidido con el humanismo, es decir, tanto con la integración filosófica de los saberes como con la dignidad de lo humano.